



RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE 25 DE FEBRERO DE 2021 POR LA QUE SE DESIGNA A LOS REPRESENTANTES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES EN EL FORO DE GOBIERNO ABIERTO

Mediante Resolución, de 25 de febrero de 2021, de la Secretaria General de Función Pública por la que se designa a los representantes de los departamentos ministeriales en el Foro de Gobierno Abierto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.3 b) de la Orden HFP/134/2018, de 15 de febrero, por la que se crea el Foro de Gobierno Abierto, a la designación de las personas titulares de las seis vocalías del Foro que le corresponden a la Administración General del Estado.

En el apartado primero de la citada Resolución fueron designados, a propuesta de las correspondientes subsecretarías, ocho vocales titulares en representación de los departamentos ministeriales. Así mismo, en su apartado segundo, fueron designadas las personas que ostentarán la representación de cada departamento en calidad de suplentes.

Con fecha 1 de marzo de 2021, se ha recibido escrito del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Histórica dirigido a la Dirección General de Gobernanza Pública por el que se modifica la propuesta de la subsecretaría de dicho departamento en relación con la designación de la persona que representará al mismo en calidad de suplente.

En su virtud, a propuesta del Subsecretario de Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Histórica, acuerdo:

Primero: Modificar el apartado segundo de la Resolución de 25 de febrero de 2021 y designar como suplente de don Salvador Lazcoz Cisneros, Director del Gabinete Técnico de la Subsecretaría, vocal titular del Foro en representación del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Histórica, a:

- Doña María Jesús Rivero Carrizo, vocal asesora en la Secretaría General Técnica-Dirección del Secretariado del Gobierno.

